



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo
Dirección General de Industria

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE EQUIPOS A PRESIÓN NO INSCRITOS EN EL RICYL (DISPOSICIÓN TRANSITORIA OCTAVA DEL REAL DECRETO 809/2021, DE 21 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EQUIPOS A PRESIÓN)

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE (TITULAR)					
Nombre/Razón social:					NIF:
Domicilio (vía):					
Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Provincia:	
Municipio:			Localidad:		
Código postal:		Tel. móvil:		Tel. fijo:	
Correo electrónico:			Página web:		

DATOS DEL REPRESENTANTE					
Nombre y apellidos:					NIF:
Domicilio (vía):					
Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Provincia:	
Municipio:			Localidad:		
Código postal:		Tel. móvil:		Tel. fijo:	
Correo electrónico:					

NUEVO SISTEMA DE NOTIFICACIONES EN SEDE ELECTRÓNICA (NOTI)	
Las notificaciones se practicarán exclusivamente por vía electrónica e irán dirigidas a:	
Apellidos:	
Nombre:	NIF:
e-mail (cumplimentar obligatoriamente):	Teléfono:
<p>La persona indicada (autorizada para la recepción de notificaciones y comunicaciones) debe estar suscrita en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Castilla y León (NOTI) en el procedimiento "INSCRIPCIÓN INSTALACIÓN EQUIPOS A PRESIÓN" (puede hacerlo en Portal de Notificaciones Electrónicas).</p> <p>Si en el momento de practicar una notificación la persona designada para recibir la misma no se hubiera suscrito a este procedimiento, se procederá a hacerlo de oficio.</p> <p>Sólo se podrá acceder a la notificación a través del sistema CI@ve (https://clave.gob.es/) o cualquier certificado reconocido por esta Administración.</p> <p>De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la notificación se hará por medios electrónicos para los sujetos obligados según el artículo 14.2 de la Ley o para los interesados que expresamente lo elijan mediante la inclusión de su correo electrónico en la solicitud. La notificación se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, así como de que si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose cumplida la obligación de notificar en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del referido artículo 43.</p>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo
Dirección General de Industria

UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN		
Domicilio (vía y número):		
Provincia:	Municipio:	Localidad:
Código Postal:	Coordenadas geográficas (UTM):	
Referencia catastral:		

EXPONE:
Que la instalación ubicada en la dirección recogida anteriormente fue puesta en servicio con anterioridad a la entrada en vigor del actual Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

SOLICITA:
La inscripción de la instalación en el Registro Industrial de Castilla y León - División de Instalaciones.

El titular de la instalación o su representante, presenta documentación y aporta los datos específicos de la instalación, al objeto de su regularización:
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de la persona titular indicando el año de instalación y puesta en servicio, así como que su utilización se ha realizado de forma continua y segura, describiendo las condiciones de uso.
<input type="checkbox"/> Certificado de Construcción emitido por la o el fabricante, o Declaración CE de Conformidad para los equipos vendidos o puestos en servicios a partir del 29 de mayo de 2002, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 769/1999, de 7 de mayo. En caso de no disponer de dichos documentos será necesario presentar <ol style="list-style-type: none">1 <input type="checkbox"/> Documentación de fabricación, o en su defecto aquella que justifique su antigüedad.2 <input type="checkbox"/> Certificado emitido por persona técnica titulada competente, incluyendo planos y una memoria con cálculos justificativos de la idoneidad del equipo.
En cualquier caso, los equipos vendidos o puestos en servicio con posterioridad al 29 de mayo de 2002 deberán contar con el marcado CE.
<input type="checkbox"/> Certificado de inspección periódica de nivel C por un Organismo de Control indicando que el mismo es seguro.
<input type="checkbox"/> Certificado de empresa instaladora de que la instalación del equipo cumple los requisitos reglamentarios y que es seguro: <ol style="list-style-type: none">1 <input type="checkbox"/> Si la instalación requiere proyecto, el Certificado estará firmado por persona técnica titulada competente, acompañado por la documentación técnica que describa, calcule y justifique la idoneidad de la instalación. Dicha documentación podrá abarcar conjuntamente los aspectos de diseño del equipo y de la instalación.2 <input type="checkbox"/> Si la instalación no requiere de proyecto, al Certificado de la empresa instaladora se acompañará una Memoria firmada por empresa instaladora que incluirá, al menos:<ol style="list-style-type: none">i. Croquis de la Instalación.ii. Esquema de datos principales.iii. Identificación y características de todos los equipos a presión.



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo
Dirección General de Industria

En, a de de
(FIRMA)

Fdo.:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Industria, con la finalidad de tramitar la inscripción en el RII y RICYL. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se podrán dirigir a la Dirección General de Industria (C/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid), y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es).

Asimismo se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcyl.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

A/A. Jefe/a del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de _____